COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Dirección
****

RESOLUCIÓN Nº 68/2022

QUE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO DEL PROCESO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 10/2022, PARA LA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE IMPRENTA" CON ID Nº 411.683 REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE Y MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 57/22 A FAVOR DE LA EMPRESA JV SERVICIOS de Sixto Vargas.

Asunción, 20 de mayo del 2022.

VISTO: En virtud a la Nota DNC Nº 4219/22 de fecha 13 de mayo del 2022 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación, procede a la realización de un informe complementario.

CONSIDERANDO: Que, en virtud a la mencionada nota se eleva el resultado del informe complementario del Comité de Evaluación, en el marco de la licitación de referencia.

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Orden General Nº 49 del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, de fecha 18 de febrero de 2022, nombra como Director del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE al CNEL DCEM HUGO FRANCISCO MARTÍNEZ CORONEL.

Que, la Resolución Nº 03/22 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, al Señor Director Del CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE.

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 2.992/19.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación Complementario de la Adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA N° 10/2022, PARA LA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE IMPRENTA" CON ID Nº 411.683., a favor de la empresa JV SERVICIOS de Sixto Vargas,** hasta un monto mínimo de Guaraníes doce millones

quinientos mil **(Gs. 12.500.000)** y hasta un monto máximo de Guaraníes veinte y cinco millones **(Gs. 25.000.000)** durante el Ejercicio Fiscal año 2022

2°.- Modificar los montos solicitados, con cargos a los creditos asignados en el Presupuesto General de la Nacion del Ejercicio Fiscal año 2022, de la siguiente actividad presupuestaria quedando como sigue:

JV SERVICIOS de Sixto Javier Vargas.

ACTIVIDAD	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Maximo Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.5 OG 243 FF 10 Dirección de Comunicación Social	Gs. 12.500.000.-	Gs. 25.000.000.-
TOTAL	**Gs. 12.500.000-**	**Gs. 25.000.000-**

3°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO N° 1
DIRECCION

HUGO FRANCISCO MARTINEZ CORONEL
Cnel.DCEM - Director CF N° 1 "COMANJEFE"